



Libertad de expresión y libertad de medios de comunicación



Federal Ministry
for Foreign Affairs
of Austria

„Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras...”

Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos

- ▶ La Libertad de expresión y libertad de los medios es un derecho básico tanto civil como político.
- ▶ Voltaire, John Stuart Mill, Siglo XVIII & XIX – Consideraciones filosóficas y económicas: ¡en contra del autoritarismo, en contra de la corrupción y en pro del desarrollo!
- ▶ Presidente Roosevelt, Enero 1941: libertad de discurso y expresión => ¡una de las cuatro libertades sobre las cuales se basa el futuro del mundo!
- ▶ Diferentes Acercamientos: EUA, Europa, Sur debido a diferencias culturales y históricas

Los medios pueden tener un rol dual

Como beneficiarios

- informando sobre problemas globales
- fortaleciendo la solidaridad global

Como violadores

- Propaganda como instrumento de:
 - Estados
 - Economía
 - Otros intereses

Con respecto a la libertad de expresión

- ▶ Derecho a tener opiniones sin intromisión
(libertad de opinión – Art. 19 (1) PIDCP)
- ▶ Libertad de investigar, recibir y difundir
información e ideas **(libertad de expresión,
libertad de información)**
- ▶ Oral, por escrito, o impresa, como expresión
artística
- ▶ **A través de cualquier medio de comunicación
(libertad de los medios de comunicación)**
- ▶ Sin limitación de fronteras **(libertad de
comunicación internacional)**

Derecho a la libertad
de pensamiento, conciencia
y religión
(Art 18 PIDCP)

Libertad de Expresión

Con relación
al derecho a la educación
(Art. 13 PEDSC)

la libertad de expresión
deriva en libertades académicas
y en la autonomía de
las instituciones de educación
superior para
proteger esas libertades.

protección de los intereses morales
y materiales que se obtengan
de cualquier producción científica,
literaria o artística, es
decir, el derecho de autor
Art 15 (2) PEDSC

El ejercicio de los derechos trae consigo deberes y responsabilidades especiales

Restricciones tienen que ser provistas por la ley además de ser necesarias

- a) para el respeto de los derechos o reputación de otros
- b) para la protección de la seguridad internacional u orden público (ordre public) o salud o moral pública

⇒ Caso de la ley del Comité en Derechos Civiles y Políticos

Restricciones en el interés de la seguridad nacional, integridad territorial y seguridad pública:

- ⇒ para la prevención del desorden o crimen, para la protección de la salud o la moral
- ⇒ para la protección de la reputación o derechos de otros
- ⇒ para la prevención de la revelación de información recibida en confidencia
- ⇒ para el mantenimiento de la autoridad e imparcialidad de los jueces.

Artículo 10 (2) de la CEDH de 1950, de la Corte Europea de Derechos Humanos

Dos grandes precondiciones de las restricciones

Establecida en la ley

- Acto del parlamento
- No es una orden ejecutiva del gobierno

Necesaria en una sociedad Democrática

Conecta a la libertad de expresión y de los medios de comunicación con el concepto de una sociedad abierta y pluralista, gobernada por medios democráticos.

Caso Caroline (CEDH2004)

⇒ Derecho a la privacidad de las „figuras públicas“ en su vida privada

⇒ También fotografías tomadas de la vida privada en lugares públicos no deben ser publicadas sin el previo consentimiento, si la persona no tiene una función pública

NOTA: los derechos pueden chocar como en el caso de la Princesa Caroline, para quien el derecho a la privacidad (Art.8) fue violado por paparazzis que la perseguían.

- ▶ En práctica, se evidencian amplias violaciones a través de restricciones a la libertad de expresión y de medios, documentado al aire por AI o Human Rights Watch
- ▶ „Reporteros sin fronteras“ reportó que 63 trabajadores de los medios fueron asesinados, muchos más encarcelados y más de 1.000 medios censurados en 2005.
Propuesta: „Carta para la Seguridad de los Periodistas que trabajan en Zonas de Guerra o Áreas Peligrosas “
- ▶ Guerra contra el Terrorismo: nuevas amenazas para la libertad de información por parte de varios gobiernos, documentado por Intern Helsinki Federation

- ▶ Amenaza de Censura: Por el Estado o a través de medios económicos u otras formas
- ▶ Censura del Internet
- ▶ Autocensura: cuando el periodista o el director de medios toma en consideración los intereses políticos u otros.
=> “adecuado imprimir”,
- ▶ Concentración de medios

- ▶ Medios nacionales y normas de comunicación establecidas por cuerpos de vigilancia nacionales (i.e. consejos de prensa) y el Estado debe licenciarlas
- ▶ PIDCP:
 - Los Estados tienen que reportar cada 5 años
 - Comentario General N° 10 de 1983 interpreta Art. 19 PIDCP
 - Comité de Derechos Humanos debe recibir quejas individuales.

- ▶ Mecanismos de monitoreo como el Sistema Inter-Americano y el Sistema Africano
- ▶ ONU: Relator Especial en la Promoción y Protección de la Libertad de Expresión
- ▶ OSCE: Representativa para la Libertad de Medios desde 1997
- ▶ Asociaciones Profesionales y ONGs como el „Artículo 19“ les da un rol especial.

- ▶ UNESCO: *Día Internacional de la Libertad de Prensa y Premio Internacional a la Libertad de Prensa.*
- ▶ El Proyecto los *Crímenes de Guerra* reúne a periodistas, abogados y académicos para crear conciencia de las leyes de guerra entre los medios de comunicación
- ▶ Bosnia-Herzegovina: Communication Regulation Agency; Kosovo: Comisión de Medios Independientes
- ▶ WSIS: Digital dividir/solidaridad: Centros de medios para las comunidades locales (UNESCO)

- Nuevas Oportunidades, pero también nuevas limitaciones de la FOE
- Seguridad en el Internet y protección de datos
- (Escondido) Censura del Internet, filtrado de contenidos peligrosos o políticos
- Contenidos Ilícitos y peligrosos: pornografía infantil, discursos de odio, racismo, propaganda Nazi, deformación, incitación al terrorismo etc.
- Protección de la privacidad, de menores, de la sociedad
- ¿Un valiente nuevo mundo digital?

1era CMSI , Diciembre 2003 - GÉNOVA

- Declaración de Principios
- Plan de Acción de Génova

2da CMSI , Diciembre 2005 - TÚNEZ

- Compromiso de Túnez y Agenda para la Sociedad de la Información

La libertad de medios desempeña un rol importante en
respecto a:

- ▶ Democracia y Minorías
- ▶ Reportes de Hambrunas u otras emergencias nacionales
- ▶ Respeto por otras culturas-> i.e. caricaturas de profetas
- ▶ Prohibición de propagandas de guerra y apoyo al odio
- ▶ Educación en Derechos Humanos sobre libertades y limitaciones, principios de balance, proporcionalidad“ etc

Conclusión

Libertad de
Expresión



- Derecho de los Estados a regular los medios
- Responsabilidad de los medios de respetar los límites
- Tarea delicada de encontrar el balance entre “derechos y responsabilidades”
- Los Derechos Humanos proveen tanto un marco de orientación como obligaciones legales
- Tendencia de demasiada regulación en sociedades en transformación para evitar inestabilidad puede ser contra productiva para los propósitos del desarrollo económico y la democracia, los cuales se basan en la libertad de expresión

Cronología

Libertad de
Expresión



- 1948 Declaración Universal de los Derechos Humanos
- 1966 Convenio Internacional en Derechos civiles y Políticos
- 1966 Convenio Internacional en Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- 1978 UNESCO- Declaración de los Principios Fundamentales que concernen a la contribución de los medios al fortalecimiento de la paz y el entendimiento internacional, la promoción de los derechos humanos y contrarestar el racismo, apartheid y la guerra
- 1983 Comentario General N° 10 Artículo 19 ICCPR
- 1993 Relator Especial de la ONU en la protección y promoción de el derecho a la libertad de opinión y expresión
- 1999 Resolución de la Comisión de los Derechos Humanos en Libertad de opinión y expresión (1999/36)
- 2003 Conferencia Mundial en la Sociedad de la Información I, Ginebra
- 2005 Conferencia Mundial en la Sociedad de la Información II, Túnez